



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**AYUNTAMIENTOS**

**ALCUBILLA DE AVELLANEDA**

Aprobado por Resolución de la Alcaldía de fecha 16.04.2021, el Proyecto de Obra número 4: Alcubilla de Avellaneda “Otras Obras y equipamientos en Alcubilla de Avellaneda y en Alcoba de la Torre” del Plan Diputación para 2021 redactado por el Sr. Arquitecto D. Miguel Ángel Molinos Esteban, se expone al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por espacio de 8 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*, al objeto de que pueda ser examinado por los interesados, y en su caso, presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Alcubilla de Avellaneda, 16 de abril de 2021.– El Presidente, Gustavo A. Marín Puente. 914

BOPSO-52-10052021